

Rasgos patológicos de la personalidad y tipos de temperamentos de las personas privadas de libertad por abuso sexual en niños, de la Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo de Paraguay durante el año 2018.⁷

Pathological personality traits and types of temperament of people deprived of liberty due to sexual abuse in children of the Regional Penitentiary of Coronel Oviedo of Paraguay 2018.

Sonia Palacios⁸, Liliana Cáceres, Alicia Ascona, Lissy Chaparro, Cristina González.
Con la colaboración de Víctor Diana y Sara Leguizamón.⁹

DOI: [https://doi.org/10.36003/Rev.investig.cient.tecnol.V2N1\(2018\)3](https://doi.org/10.36003/Rev.investig.cient.tecnol.V2N1(2018)3)

RESUMEN

El propósito del trabajo de investigación fue evaluar las patologías de las personas privadas de libertad por abuso sexual en niños de la Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo en el año 2018. El análisis se pudo obtener con una muestra de 18 personas privadas de libertad condenadas por abuso sexual infantil. La metodología de esta investigación fue cualitativa y cuantitativa, por medio de la cual se obtuvieron los siguientes datos específicos, características psicológicas comunes, patologías, rasgos patológicos, tipos de familia, reincidencia y nivel sociocultural. La investigación fue descriptiva de corte transversal. La población, un conjunto de individuos que forman parte de las personas privadas de libertad condenadas por abuso sexual en niños de la Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo. Como resultado de esta investigación se corroboró que los participantes del estudio presentan características similares: negación, baja autoestima, familias disfuncionales, bajo nivel sociocultural, delirio místico; con el 33% de reincidencia caso alarmante para la causa, no hay un tratamiento penitenciario para esta patología y por ende hay un alto índice de reincidencia y poca reinserción social.

Palabras claves: Abuso sexual infantil, Pedofilia, Incesto, Prisioneros.

⁷ Fecha de recepción: marzo 2018; fecha de aceptación: mayo 2018.

⁸ Profesora de Psicología, Psicóloga de la Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo, Paraguay.

⁹ Estudiantes del 4º Año de la carrera de Psicología de la Universidad Privada María Serrana. Asunción, Paraguay.

ABSTRACT

The purpose of the research work was to evaluate the pathologies of people deprived of liberty due to sexual abuse in children of the Regional Penitentiary of Coronel Oviedo during the year 2018. The analysis was obtained from a sample of 18 people deprived of liberty condemned for abuse child sexual. The methodology of this research was qualitative and quantitative, by means of which the following specific data were obtained, common psychological characteristics, pathologies, pathological features, family types, recidivism, sociocultural level. The investigation was descriptive of cross section. Our population, a group of individuals that are part of the people deprived of liberty condemned for sexual abuse in children of the Regional Penitentiary of Coronel Oviedo. As a result of this investigation the study participants were corroborated presenting similar characteristics; denial, low self-esteem, dysfunctional families, low sociocultural level, mystical delirium; with 33% recidivism, an alarming case for the cause, there is no penitentiary treatment for this pathology and therefore there is a high rate of recidivism and little social reintegration.

Keywords: Child sexual abuse, Pedophilia, Incest, Prisoners.

INTRODUCCIÓN

El abuso sexual infantil es un grave problema de salud pública que, en gran parte de los casos interfiere en el adecuado desarrollo de la víctima que lo sufre y repercute negativamente en su estado físico y psicológico. (Pereda, 2009)

Sobre todo el que acontece a nivel intrafamiliar (incesto) considerado una forma de violencia aguda e inexplicable, que vulnera a seres indefensos como son los niños. En la mayor parte de los casos, el abuso sexual infantil suele ser cometido por familiares (padres, hermanos mayores, etc.) configurando el incesto propiamente dicho, o por personas relacionadas con la víctima (profesores, entrenadores, monitores, etc.). (Villanueva, 2013)

Según la recopilación de estudios ingleses y americanos realizada por Hollin (1989) los agresores sexuales son varones, las violaciones suelen suceder en la propia casa de la víctima, frecuentemente por la noche y durante el fin de semana. En España, a finales de los años ochenta, Pulido, Arcos, Pascual y Garrido (1988) analizaron 193 casos de violación y destacaron como variables del agresor los siguientes aspectos: el grueso de los agresores se situaba en el grupo de edad de 21 a 30 años, los solteros constituían el grupo más numeroso y muchos de ellos contaban con pocos estudios.

Para Millon (1998), “todos los patrones comportamentales patológicos, independientemente de la gravedad que presenten suponen características de funcionamiento profundamente arraigadas que son producto de la interacción de las influencias constitucionales y de la experiencia”

Desde esta perspectiva, los delincuentes sexuales de menores se muestran como el grupo de sujetos con menos alteraciones estables de la personalidad y con rasgos de personalidad dependiente, fóbicos y com-

pulsivos. Quedarían así descritos como personas que tienen dificultades para las relaciones interpersonales, que buscan la aceptación pero sienten un intenso miedo al rechazo que les lleva a la distancia de sus iguales para evitar el menosprecio y la humillación que suponen. Tienen dificultades para asumir roles maduros e independientes, inhibiéndose así de responsabilidades adultas. En sus manifestaciones externas pueden representar repetidamente conductas socialmente encomiables que pueden ser diametralmente opuestas a sus más profundos sentimientos antagónicos y prohibidos. (Ortiz Sánchez Cardenal, 2002)

Las agresiones sexuales constituyen un fenómeno muy complejo para el cual no existen curas milagrosas. El objetivo con este tipo de agresores desde el punto de vista penitenciario, como en el resto de delincuentes, es facilitar su reforma y reinserción social, entendida como rehabilitación legal y con ello evitar la reincidencia.

Tanto el sistema de justicia penal como el penitenciario, requieren permanentemente de la evaluación del riesgo de reincidencia delictivo en general y muy en especial, de la valoración de los delincuentes violentos y agresores sexuales dado el peligro que éstos representan para cualquier sociedad. El profesional puede determinar qué sujetos son más propensos a cometer un delito violento, pero no siempre puede conocer cuándo la intencionalidad de un individuo, unida a las circunstancias puntuales en las que se encuentra, van a propiciar un acto violento o criminal (Marchiori, 2014).

Tras la aparente normalidad que pretende transmitir el delincuente sexual, se esconde todo un mundo de vivencias traumáticas, frustraciones acumuladas, deficiencias personales y estados emocionales negativos que deben abordarse terapéuticamente y de forma clara y directa. De lo contrario, si nos dejamos convencer por esa aparente

normalidad que presenta permanecerán intactos los constructos psicológicos que le llevaron a realizar la acción delictiva y de esta manera, será mucho más probable que cuando pueda la vuelva a repetir. Ahí radica la importancia de la aplicación de un tratamiento terapéutico oportuno que permita al agresor conocer a fondo su propio problema para, a partir de ahí iniciar su proceso de rehabilitación (Marchiori, 2014).

Las agresiones sexuales constituyen un fenómeno muy complejo para el que no existen curas milagrosas. El objetivo con este tipo de agresores desde el punto de vista penitenciario, como en el resto de delincuentes, es facilitar su reforma y reinserción social, entendida como rehabilitación legal y con ello evitar la reincidencia.

Un factor de riesgo es cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas que se sabe asociada con un aumento en la probabilidad de padecer, desarrollar o estar especialmente expuesto a un proceso mórbido. Estos factores de riesgo (biológicos, ambientales, de comportamiento, socioculturales, económicos) pueden sumándose unos a otros, aumentar el efecto aislado de cada uno de ellos produciendo un fenómeno de interacción (Béla Székely, 2010).

La vulnerabilidad se debe a la presencia de cierto número de características de tipo genético, ambiental, biológico, psicosocial, que actuando individualmente o entre si desencadenan la presencia de un proceso. Surge entonces el término de “riesgo” que implica la presencia de una característica o factor (o de varios) que aumenta la probabilidad de consecuencias adversas. En este sentido el riesgo constituye una medida de probabilidad estadística de que en un futuro se produzca un acontecimiento por lo general no deseado. El término de riesgo implica que la presencia de una característica o factor aumenta la probabilidad de consecuencias adversas. La medición de esta probabilidad constituye el enfoque de riesgo (Sierra, Jiménez y Buela-Casan, 2006).

El análisis de esta investigación expone los siguientes cuestionamientos: ¿Cuáles son las patologías que presentan las personas privadas de libertad por abuso sexual en niños de la Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo?

La investigación tiene como objetivo evaluar las patologías de las personas privadas de libertad por abuso sexual en niños, de la Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo en Paraguay en el año 2018.

MÉTODOS

El tipo de investigación utilizado fue mixta, descriptiva transversal observacional cuyos resultados se presentan a través de los datos estadísticos y de manera descriptiva en forma narrativa. El conjunto de individuos participantes en el estudio forman parte de la población de las personas privadas de libertad por abuso sexual en niños con un total de 18 individuos. Se ha utilizado la entrevista semi estructurada que explora las siguientes dimensiones: contexto familiar, contexto cul-

tural, socio-económico, adicción/drogo dependencia, antecedentes criminológicos.

Se utilizaron los siguientes instrumentos: test proyectivo (persona bajo la lluvia) y el test de temperamento que mide fortalezas y debilidades.

RESULTADOS

En el Gráfico 1, se incluye la distribución por grupos de edad, el 33% tiene entre 22 a 29 años de edad, el 39% tiene entre 32 a 37 años edad, el 22% tiene entre 49 a 55 años de edad, y 6% tiene 71 años de edad. Se observa que la mayoría de los encuestados es una población de adultos jóvenes que se encuentra recluida por esta causa.

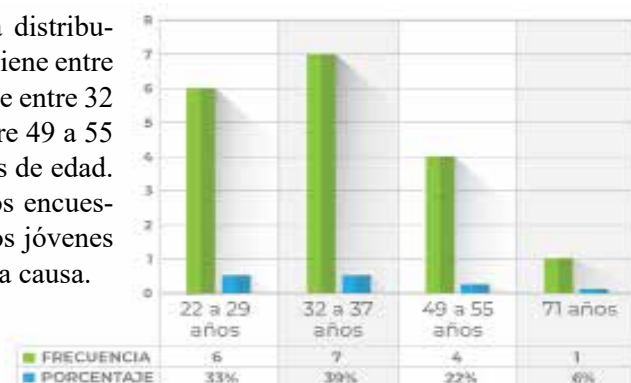


Gráfico 1. Distribución por grupos de edad.

El Gráfico 2 muestra que el 78 % refiere que ha cursado la primaria, el 17% ha cursado solo la secundaria y el 6% analfabeto. Se puede observar que la mayoría culminó la primaria, esto determina el bajo nivel educativo.

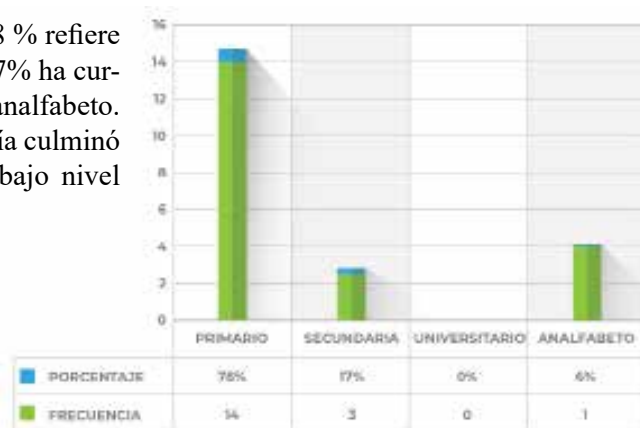


Gráfico 2. Rango del nivel educativo.

El Gráfico 3 refleja que el 56 % de los encuestados provienen de familias funcionales, y el 44% restante provienen de familias disfuncionales.

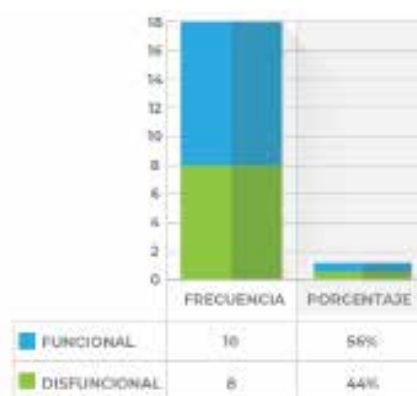


Gráfico 3. Rango familiar.

En el Gráfico 4, se observa la identificación de rasgos patológicos más comunes en los encuestados, cuyos índices más elevados fue la agresión y la inseguridad. El segundo rasgo es la ansiedad y el temor.

En tercer lugar la introversión y el ocultamiento. Por último con escalas bajas pero de importante aportación, como pobreza intelectual, manipulación, conflicto sexual y conflicto homosexual.

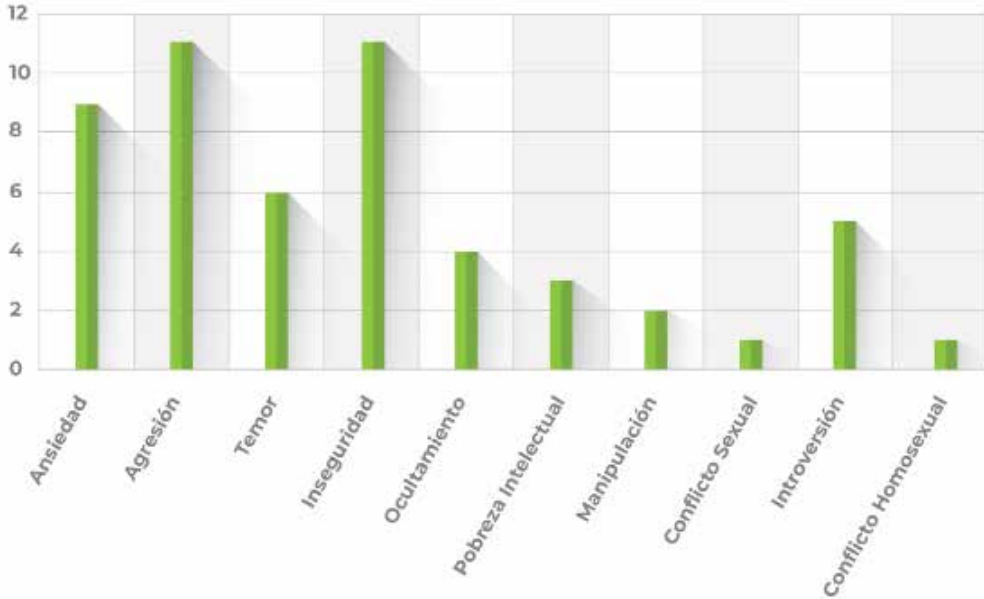


Gráfico 4. Rasgos más comunes de las personas privadas de libertad por abuso sexual en niños.

El Gráfico 5 indica que en los temperamentos el 72% es flemático, un 17% melancólico, el colérico y sanguíneo con el 6% del total. Siendo el temperamento flemático el más común en los abusadores. Un flemático es un individuo tranquilo, sereno, parece no agitarse nunca, bajo su personalidad tranquila experimenta más emociones de las que demuestra, son buenos espectadores y se deslindan de compromisos de cualquier tipo, son excelentes manipuladores y planificadores natos, indecisos y temerosos.

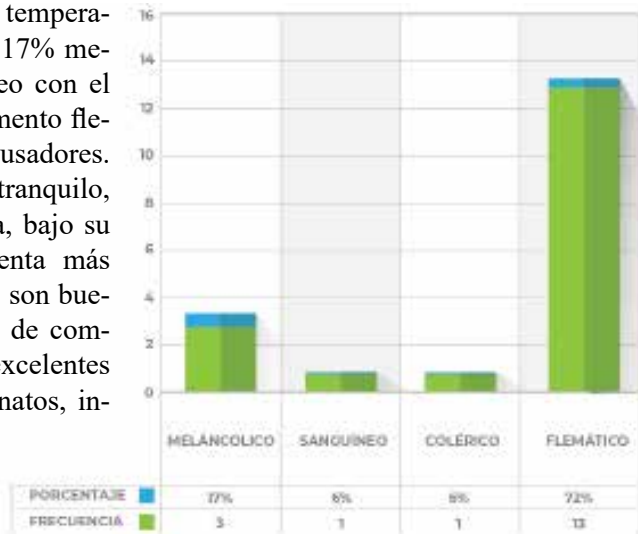


Gráfico 5. Rango de temperamentos

El Gráfico 6 indica que el 67% de los encuestados no reinciden mientras que el 33% expone reincidencia en el mismo hecho. Este resultado es alarmante ya que hay un elevado porcentaje de reincidentes.

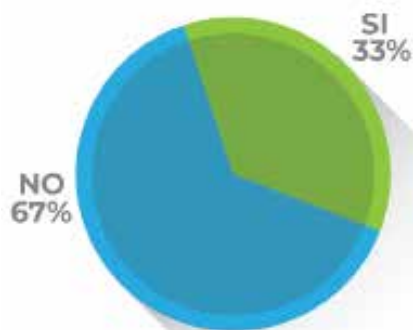


Gráfico 6. Rango de reincidencia

DISCUSIÓN

En la investigación llevada a cabo en la Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo, se realizaron entrevistas a las personas privadas de libertad por abusos sexuales en niños, además de los test utilizados en los individuos de esta dependencia. Se corroboró que el mayor porcentaje de la muestra proviene de familias funcionales, lo cual indica que la familia no es un factor determinante para este tipo de hechos en la encuesta estudiada. Estas patologías son factores intrínsecos, ya que los abusadores presentan estos rasgos de personalidad y en algunos casos tienden a repetir la conducta, a consecuencia de un abuso en la niñez del individuo.

En cuanto al nivel de estudio, en su mayoría han alcanzado culminar la primaria, con esto se determina que existe un bajo nivel de formación educativa lo que podría limitar los procesos de razonamiento a nivel general.

Cabe resaltar que el mayor índice de la muestra son adultos jóvenes en edad reproductiva y activos sexualmente, lo que significa que las pulsiones sexuales deben ser canalizadas ya que es un factor determinante a reincidir, teniendo en cuenta que los abusadores pudie-

ran no tener relaciones normales con mujeres de su mismo rango de edad.

En cuanto a la personalidad el temperamento flemático es el más resaltante, con características comunes que son predominantes en abusadores por ser introvertidos; analizan a las personas con indiferencia, carecen de entusiasmo y ejercen poder sobre los demás a través de su aparente serenidad.

Entre los rasgos más destacados en los abusadores se pueden mencionar la agresividad como primer punto a causa de su inseguridad, creando en ellos conflictos sexuales u homo sexuales por fijaciones no resueltas en ciertas etapas del desarrollo evolutivo.

Se debe considerar el índice de reincidencias en el muestreo realizado en la Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo, arrojando resultados alarmantes solo en esta dependencia y con un sesgo mínimo de los residentes condenados por ley con sentencia firme y ejecutoriada.

CONCLUSIONES

En el Paraguay la tasa de abusos sexuales en niños va en crecimiento, según estadísticas de la Dirección de Protección de los Derechos de la Niñez de la Secretaría Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (SNNA), casi 6 niños son abusados sexualmente por día, siendo una problemática para la sociedad. Actualmente la pena máxima para un abusador es de 15 años, pudiendo reducirse su pena por buen comportamiento y al reinsertarlo a la sociedad vuelve a reincidir por lo cual se infiere que tales personas no podrían ser reinsertados ya que no tienen cura y resultan un peligro para la sociedad.

Los niños que son abusados sexualmente tienen daños irreversibles tanto físicos como mentales, sin embargo los victimarios no tienen dominio sobre su naturaleza instintiva lo cual inconscientemente lo lleva a cometer el hecho de manera que no es un comportamiento adquirido sino innato.

Es por ello que sería conveniente para el efecto que la expectativa mínima del hecho punible de abuso sexual en niños

sea más elevada para su mejor tratamiento considerando la asistencia médica, psicológica y en algunas ocasiones psiquiátrica al agresor ya que existen indicios de reincidencias muy altas lo cual da crédito a la recomendación ya que solo se ha investigado una pequeña parte de la población total del penal de Coronel Oviedo arrojando un 33% de reincidencias, solo en ese penal, desconociendo los resultados de otros penales y los casos que aún no se reportan.

Los abusadores sexuales de menores no se rehabilitan, por el cual habría que buscar un método a modo de evitar que constituyan un peligro para los niños. En varios países se utiliza la llamada castración química, un procedimiento que tiene como objetivo que la persona deje de sentir impulsos sexuales de cualquier tipo y por tanto inhibe la libido. Este procedimiento ambulatorio, es una droga llamada Depo-Provera y se inyecta de forma intramuscular, este procedimiento debe reiterarse cada tres meses.

BIBLIOGRAFÍA

1. Béla Székely, J.C. (2010) Diccionario de Psicología. Buenos Aires: Claridad
2. Marchiori, H. (2014) El estudio del delincuente. Tratamiento penitenciario. México: Porrúa.
3. Millon, Th. y Davis, R. (1998). Trastornos de la Personalidad. Más allá del DSM-IV. Barcelona: Masson.
4. Ortiz-Tallo, M., Sánchez, L. y Cardenal, V. (2002) Perfil psicológico de delincuentes sexuales. Un estudio clínico con el MCMI-II de Th. Millon. Revista de Psiquiatría. 29 (3), 144-153. Recuperado de: <https://www.uma.es/>

Psicologia/docs/eudemon/divulgacion/perfil_psicologico_delincuentes_sexuales.pdf

5. Pereda Beltrán, Noemí CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS INICIALES DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL, Papeles de Psicólogo, vol. 30, núm. 2, mayo-agosto, 2009, pp.135-144. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/778/77811726004.pdf>

6. Pulido, A., Arcos, A., Pascual, R., y Garrido, V. (1988). Agresor, víctima e incidente de la violación: Un análisis descriptivo. Cuadernos de Política Criminal. 35, 291-316.

7. Sierra, C., Jiménez, E., y Buela-Casan G. (2006) *Psicología Forense. Manual de técnicas y aplicaciones*. España: Biblioteca Nueva.

8. Villanueva, I. (2013). El abuso sexual infantil: Perfil del abusador, la familia, el niño víctima y consecuencias psíquicas del abuso. En *Psicogente*, 16 (30), 451-470. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6113899>